



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN

GESTION 2011 - 2014



296

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 798 -2013-A/MDP

San Martín de Pangoa, 20 de Setiembre del 2013

VISTO; el acuerdo de Sesión de Concejo Ordinaria del 18 de Setiembre del 2013; el Informe N° 321-2013-SGPP/MDP del Sub Gerente de Presupuesto, de disponibilidad presupuestal y el Informe N° 718-2013-OLSA/SGDUR/MDP de la Sub Gerencia del DUR que solicita la determinación de adquirir calaminas para apoyo coyuntural, conforme a las solicitudes presentado por los pobladores y Autoridades del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el Art. 87° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que las municipalidades provinciales y distritales, para cumplir su fin de atender las necesidades de los vecinos, podrán ejercer otras funciones y competencias no establecidas específicamente en la presente ley o en leyes especiales, de acuerdo a sus posibilidades;

Que, conforme estipula la referida Ley, en el Artículo 41° indica que los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, mediante Informe N° 718-2013-OLSA/SGDUR/MDP emitido por la Sub Gerencia de DUR, solicita disponibilidad presupuestal para la adquisición de 2500 calaminas, por existir necesidad de atención como apoyo Coyuntural, conforme a la evaluación efectuado, a los expedientes que obran en su despacho; indicando que se ha verificado las necesidades de diversos centros poblados del distrito, en cuanto a Calaminas; por tanto mediante Informe N° 321-2013-SGPP/MDP el Sub Gerente de Presupuesto, comunica la disponibilidad presupuestal con cargo a la Acción Comunal previsto en el PIA, debiendo determinar el concejo municipal;

Que, los miembros concejo municipal, después de un amplio debate y evaluación de disponibilidad presupuestal, aprobó con la adquisición de 1000 unidades de calaminas, en su primera etapa; con cargo a la meta Acción Comunal, para ser atendidos las solicitudes presentado por los pobladores y Autoridades del distrito de Pangoa;

Que, en el inciso 3) del artículo 20° de la Ley N° 27972, señala que son atribuciones del alcalde ejecutar los acuerdos del concejo municipal, bajo responsabilidad

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y visto bueno del Asesor Legal y Gerencia Municipal;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Autorizar la disponibilidad presupuestal para la **Adquisición de 1000 unidades de calaminas**(primera etapa), para ser atendidos como Apoyo Coyuntural, a la población y comunidades del distrito de Pangoa, debidamente identificados y sustentado.

Artículo Segundo.- Encargar a la Sub Gerencia de Administración, Sub Gerencia de Presupuesto y Sub Gerencia de DUR, el cumplimiento de la presente Resolución, y el procedimiento administrativo dentro del marco legal y la Ley de Adquisiciones vigente; con cargo a la meta Acción Comunal.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase



Miguel Egoavil Martínez
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA GESTION 2011 - 2014

SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

AL :	ECO. SILVIO YOYER LAZARO AQUINO Gerente Municipal	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA GERENCIA RECIBIDO 02 SEP 2013 HORA: 1:10 FOLIO: 05 EXP: 499 FIRMA: <i>f</i></div>
DEL :	SR. ROBERTO ESCOBAR LEON Sub Gerente de Planificación y Presupuesto.	
ASUNTO :	Disponibilidad Presupuestal	
REF. :	EXP. N°499-INF.N°718-2013-OLSA/SGDUR/MDP	
FECHA :	Pangoa, 02 de Septiembre del 2013.	

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. para saludarle cordialmente, y al mismo tiempo en atención al documento de la referencia informarle, que como es de vuestro conocimiento la población del ámbito de nuestra jurisdicción viene solicitando una serie de apoyos de diferentes índoles, las mismas que no han sido programadas en el presupuesto participativo para el 2013. Hago de su conocimiento que en la actividad denominada **Acción Comunal** se tenía presupuestado en el **PIA-2013** la suma de **S/. 270,192.00 Nuevos Soles** por todos los rubros, la misma que por necesidad fue incrementada a **S/. 290,666.00 Nuevos Soles**, sin embargo a la fecha se tiene comprometido **S/. 238,130.52 Nuevos Soles**, quedando como saldo solo **S/. 52,535.48 Nuevos Soles** el cual se deberá distribuir el saldo de la siguiente manera:

DISTRIBUCION MENSUAL DE:

SALDO DISPONIBLE S/.	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
52,535.48	10,507.096	10,507.096	10,507.096	10,507.096	10,507.096

En el informe N° INFORME N°310- 2013 -SG PP/MDP , de fecha 19/08/2013 se ha adjuntado expedientes debidamente evaluados por la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano Rural y Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA GESTION 2011 - 2014

SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Municipales hasta por el importe de S/49,312.00 Nuevos Soles, los mismo que debe ser aprobados por sesión de concejo para ir cumpliendo de acuerdo a la programación mensual que se tiene.

El documento en referencia no está considerado en el presupuesto, es mas no cuenta con la documentación sustentatoria necesaria, de las solicitudes de apoyo y el orden de prioridades.

Se adjunta:

- EXP. N°499-INF.N°718-2013-OLSA/SGDUR/MDP

Es cuanto informo para su conocimiento y fines que el caso amerite.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA



ROBERTO ESCOBAR LEÓN
SUB GERENTE DE PLANIFICACION
Y PRESUPUESTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SUB GERENCIA DESARROLLO URBANO Y RURAL

GESTION 2011-2014

SATIPO - JUNIN

293

INFORME N° 718 – 2013-OLSA/SGDUR/MDP

A : Sr. ROBERTO ESCOBAR LEON
SUB GERENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTAL

DE : Arq. ORLANDO L. SANTOS ALVAREZ
SUB GERENTE DE DUR

ASUNTO : **SOLICITO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

FECHA : 28 DE AGOSTO DEL 2013.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA	
SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	
RECIBIDO	
28 AGO 2013	
EXP N°	499 FOLIO 05
HORA	12:55 FIRMA

Por medio de la presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez solicitarle **Disponibilidad Presupuestal** para la adquisición de 2500 planchas de Calaminas a fin de brindar apoyos coyunturales a distintas Comunidades que a diariamente solicitan a esta Municipalidad.

Adjunto:

- Requerimiento

Es cuanto informo a Ud. para los fines correspondientes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Orlando L. Santos Alvarez
 Arq. Orlando L. Santos Alvarez
 Sub Gerente De Desarrollo Urbano y Rural
 CAP N° 4881

PROVEICION N° _____	SGPTO _____
FASE A: _____	

ARA: _____	

FECHA	FIRMA
_____	_____